



Dependencia:	COAPASZ
No. de Oficio:	OF/CA/023/2024
Asunto:	Referente al inciso C del numeral III, del Artículo 6 contenido de Cuenta Pública

Ziracuaretiro, Michoacán, a 19 de Febrero del 2024.

C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR INTERINO DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN
MORELIA, MICH.
P R E S E N T E:

En lo relativo al Artículo 6 contenido de la Cuenta Pública de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales, ante la ASM, inciso C del numeral III, por este medio le informo que la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ziracuaretiro no realizó obra pública por lo tanto NO presenta modificaciones en el Programa Operativo Anual y no se anexa copia de sesión de Junta de Gobierno al respecto en el ejercicio fiscal 2023.

Esperando haber cumplido con los lineamientos establecidos, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

C. WALTER DANIEL TREJO HERNANDEZ
DIRECTOR DE LA COAPASZ

C.c.p. I.S.C. Wilbert Arnulfo Ochoa Chávez. Contralora Municipal. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo.